



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GGC-2051-2026
VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO



INFORME MENSUAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GGC-2051-2026

CONTRATISTA: GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.
GENSA S.A. E.S.P.

CONTRATANTE: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MME

MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA
ENERO DE 2026

	<p style="text-align: center;">CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GGC-2051-2026</p> <p style="text-align: center;">VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO</p>	
---	---	---

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	3
3.	ALCANCE.....	3
4.	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO	4
4.1	PÓLIZAS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	4
4.2	GRUPO DE TRABAJO GENSA	4
5.	CONTRATOS DERIVADOS OBRA E INTERVENTORÍA.....	5
6.	AVANCE GENERAL DEL CONTRATO GGC-2051-2026	5
7.	COMPONENTE TÉCNICO	5
8.	CRONOGRAMA CONTRATO GGC-2051-2025.....	6
9.	CURVA S.....	7
10.	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	7
11.	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.....	7
12.	COMPONENTE SOCIAL	8
13.	ANEXOS.....	8

1. INTRODUCCIÓN

El MME y GENSA S.A. ESP., suscribieron el contrato interadministrativo GGC-2051-2025 el 9 de diciembre de 2025, cuyo objeto es “IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS SSFV EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”.

En ejecución del contrato en mención, se presenta a continuación el informe de las actividades adelantadas por GENSA durante el mes de enero de 2026.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto asociado al contrato interadministrativo se encuentra ubicado en el municipio de Valle del Guamuez departamento de Putumayo



3. ALCANCE

Realizar la administración de recursos y asistencia técnica del proyecto, para lo cual deberá, gestionar, coordinar, contratar, administrar y ejecutar los recursos asignados para llevar a cabo el replanteo, el Plan de Gestión y Formación Social, la Implementación de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas SISFV en el marco de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas, en el municipio de Valle del Guamuez del departamento de Putumayo, a través de las siguientes etapas:

- Etapa 1 – Actividades Previas y de Contratación
- Etapa 2 – Ejecución de Recursos, Supervisión, Plan de Gestión y Formación Social de la comunidad energética, Entrega Integral de la Infraestructura.
- Etapa 3 – Cierre.

	<p align="center">CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GGC-2051-2026</p> <p align="center">VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO</p>	
---	---	---

4. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato Interadministrativo	GGC-2051-2025
Objeto	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS SSFV EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
Fecha de Suscripción	9/12/2025
Fecha de Inicio	20/01/2026
Plazo Inicial	31/07/2026
Valor del Contrato	VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS - \$ 22.802.905.997
Suscripción Encargo Fiduciario	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A 19/12/2025

4.1 PÓLIZAS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

GARANTIA		SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
No. CMZ-100017265	AMPARO		DESDE	HASTA
COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS S.A. Póliza de seguro de cumplimiento en favor de entidades estatales.	Cumplimiento	\$ 4.560.581.199,40	9/12/2025	31/01/2029
	Prestaciones sociales	\$ 1.140.145.299,85	9/12/2025	31/07/2029
	Calidad del servicio	\$ 4.560.581.199,40	9/12/2025	31/07/2027

4.2 GRUPO DE TRABAJO GENSA

Se presenta a continuación el grupo de profesionales de GENSA asignado al seguimiento de los proyectos de Putumayo:

PROFESIONALES GENSA	CARGO
Julio Mauricio Arce Posso	Líder de Proyectos de Infraestructura en el Sector Eléctrico
Paola Martínez Serna	Profesional de Proyectos
Julián Santiago Mejía Zuluaga	Profesional de Proyectos
Carlos Alberto Triana Grajales	Profesional Especializado en Proyectos

	<p style="text-align: center;">CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GGC-2051-2026</p> <p style="text-align: center;">VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO</p>	
---	---	---

5. CONTRATOS DERIVADOS OBRA E INTERVENTORÍA

Para el mes de enero no se cuenta con los contratos derivados.

6. AVANCE GENERAL DEL CONTRATO GGC-2051-2026

Durante el mes de enero de 2026 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó la firma del acta de inicio del contrato interadministrativo GGC-2051-2025 con el MME el día 20 de enero de 2026.
- El día 27 de enero de 2026, se presentó ante el MME la solicitud de aprobación del primer desembolso, una vez cumplidos los requisitos establecidos en el contrato GGC-2051-2026:
 1. Suscripción del acta de inicio debidamente firmada;
 2. Aprobación por parte del MME de las garantías a cargo del contratista;
 3. Verificación por parte del MME, de la constitución del encargo fiduciario para el manejo de los recursos;
 4. Pago de seguridad social y parafiscales por parte de GENSA;
 5. Organigrama del equipo técnico y administrativo de GENSA;
 6. Cronograma para los procesos de contratación de la interventoría derivada y del contratista derivado de implementación.
- GENSA realizó la revisión de la formulación del proyecto: “implementación de soluciones solares fotovoltaicas SSFV en el marco de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas en el municipio de Valle del Guamuez departamento de Putumayo”, enviada por el MME; para ello, se cuenta con una lista de chequeo que permite validar la información existente y los posibles faltantes. Se anexa a este informe.

Por tratarse de un insumo fundamental para la contratación de las obras e interventoría, y, el posterior desarrollo del proyecto; la formulación, debe contar con la documentación necesaria en los aspectos, social, ambiental y técnico, que garanticen su implementación.

7. COMPONENTE TÉCNICO

Los SISFV que se implementarán en Valle del Guamuez, tienen las siguientes características técnicas:

SISFV - No. DE USUARIOS 719				
PANELES	INVERSORES	CONTROLADORES	BATERÍAS	SISTEMA DE MEDICIÓN Y GESTIÓN DE ENERGÍA
2 Paneles 710 W Monocristalino bifacial, doble cristal de alta eficiencia del módulo de 22%,	Inversor de onda senoidal pura 24 Vdc a 2000 W con eficiencia superior al 91% de -15 a 60 °C	Controlador MPPT de 60 A a 1600 W con eficiencia superior a 98%	Batería Litio 200 Ah a 25,6 Vdc con Ciclos 6000 a DoD hasta el 80%	Medidor prepago monofásico con sistema de gestión de recaudo con comunicación off line

	<p style="text-align: center;">CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GGC-2051-2026</p> <p style="text-align: center;">VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO</p>	
---	---	---

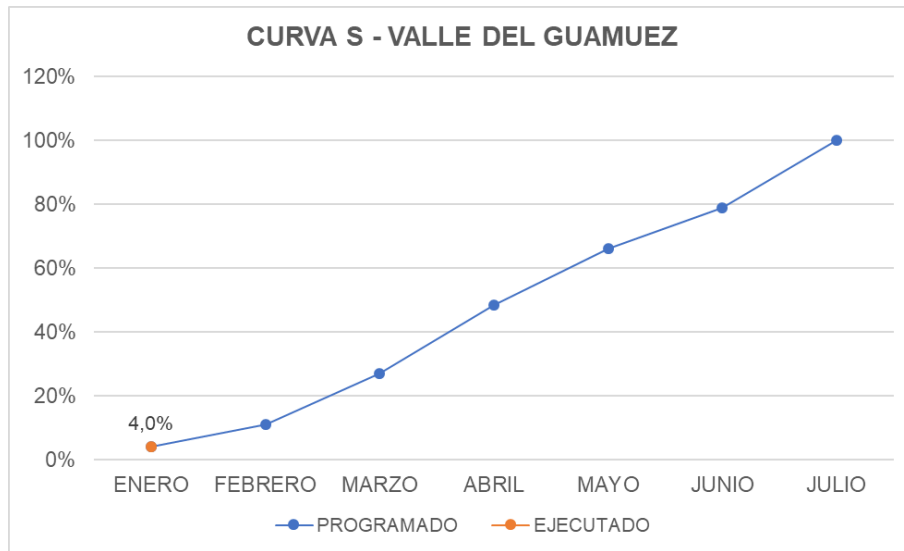
8. CRONOGRAMA CONTRATO GGC-2051-2025

A la fecha de corte de este informe, el contrato se encuentra en el desarrollo de la Etapa 1.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. GGC-2051-2025		
IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS SSFV EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ - DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		
	Fecha de Suscripción Contrato: 09 Diciembre 2025	ENERO
ITEM	DESCRIPCIÓN	4,0%
1	Etapa 1 - Actividades previas a la contratación y contratación	4,0%
1.1	Firma de Acta de Inicio con Ministerio de Minas Y Energía	1,0%
1.2	Suscripción del contrato de encargo fiduciario	2,0%
1.3	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad	1,0%
1.4	Elaboración y publicación de pliegos invitación, términos de referencia o documento equivalente, para la contratación de la Interventoría Administrativa, Técnica, Jurídica, Ambiental, Social, Financiera y Contable	0,0%
1.5	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas para contrato de Interventoría	0,0%
1.6	Firma de contrato de Interventoría y suscripción de Acta de inicio	0,0%
1.7	Elaboración y publicación de pliegos invitación, términos de referencia o documento equivalente, para la contratación de obra para la ejecución del proyecto	0,0%
1.8	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas para contrato de obra para la Implementación del proyecto	0,0%
1.9	Firma de contrato de obra y suscripción de Acta de inicio	0,0%
1.10	Cronograma del contratista derivado. Aprobados por interventoría y avalado por GENSA S.A. E.S.P.	0,0%
1.11	Verificar la realización de las consultas previas, existencia de las servidumbres y/o permisos de paso, licencia o permiso ambientales, las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo (En caso de Aplicar)	0,0%
1.12	Firma Acta de terminación actividades previas a la contratación y contratación, entre GENSA S.A. E.S.P., SU CONTRATISTA DERIVADO, EL INTERVENTOR Y EL MME	0,0%
2	Etapa 2 - Actividades de Ejecución de Recursos, Supervisión, Plan de Gestión y Formación Social y Entrega Integral de la Infraestructura	0,0%
2.1	Verificación Comunidades Energéticas y usuarios beneficiarios del proyecto / Realizar socialización y verificación de usuarios	0%
2.2	Entrega y aprobación de replanteo	0%
2.3	Compra de equipos importados y materiales eléctricos y civiles, y transporte a bodegas del contratista	0%
2.4	Avance de obra al 10%	0%
2.5	Avance de obra al 60%	0%
2.6	Acta de recibo final de obras 100%	0%
2.7	Capacitación a las Comunidades Energéticas y sus usuarios asociados, en el marco de la Escuela TEJ	0%
2.8	Acta de recibo y entrega final entre el administrador, contratista de obra e interventoría	0%
2.9	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el CONTRATISTA, INTERVENTOR, CONTRATISTA DERIVADO DE IMPLEMENTACIÓN, SUPERVISOR DEL MINISTERIO Y COMUNIDAD ENERGETICA.	0%
3	Etapa 3 - Actividades de Cierre	0,0%
3.1	Suscribir acta de liquidación contrato derivado de implementación	0%
3.2	Suscribir acta de liquidación contrato de Interventoría	0%
3.3	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre y liquidación del Encargo Fiduciario	0%
3.4	Presentación informe final y documentación soporte por parte de GENSA S.A. E.S.P.	0%
3.5	Presentar el proyecto del Acta de Liquidación con los respectivos soportes solicitados por el MME, para la liquidación del contrato interadministrativo.	0%

9. CURVA S

- El avance general del Contrato Interadministrativo GGC-2051-2025 al 31 de enero de 2026, de acuerdo con el cronograma, es del 4%, a continuación, se presenta la curva S:



10. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizó la revisión de las obligaciones del componente SST, incluido en los pliegos de referencia para los procesos de contratación de obras e interventorías los proyectos de Comunidades Energéticas. Se actualizó la resolución de trabajo en alturas Resolución 4272 de 2021.

11. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

GENSA hace la verificación de la documentación de formulación entregada por el MME para cada proyecto. Para los componentes social y ambiental se verifican entre otros los siguientes documentos:

- Certificación de Parque Nacionales Naturales en donde se establezca si las comunidades beneficiarias se encuentran o NO ubicadas en áreas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).
- Certificación del trámite de la Licencia Ambiental y/o permisos ambientales complementarios o aval ambiental ante la autoridad ambiental competente, necesarios para la debida ejecución del proyecto.
- Presentar caracterización ambiental (línea base) de los recursos naturales.
- Identificación y evaluación de impactos ambientales.
- Plan de manejo ambiental (medidas de mitigación, corrección, compensación y/o prevención, entre otras).

	<p style="text-align: center;">CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GGC-2051-2026</p> <p style="text-align: center;">VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO</p>	
---	---	---

- Determinación de procedencia y oportunidad de la consulta previa.
- Actas de socialización.

Para el proyecto de Valle de Guamuez, se cuenta con dos (2) formulaciones independientes, una para 466 usuarios y otra para 273 usuarios. Anexo a este informe se encuentran las listas de chequeo para ambas formulaciones.

12. COMPONENTE SOCIAL

- Los días 22 y 23 de enero de 2026, el ingeniero Julio Mauricio Arce Posso, como líder de proyectos de GENSA, asiste a las jornadas de capacitación y transferencia de conocimiento de la Escuela para la Transición Energética Justa en el marco de la estrategia Nacional de Comunidades Energéticas impartida por el MME.

En estas se marcaron como objetivos, el fortalecimiento de las capacidades; garantizar una aplicación real y coherente de los conceptos; y obtener una articulación entre los actores que se centran en los equipos que el MME ha definido como social, técnico y data. Así mismo, se manifestó que serían enviadas a GENSA las presentaciones de estas jornadas, con los ajustes realizados en función de los comentarios obtenidos. A la fecha no se ha recibido dicha información.

13. ANEXOS

- Cronograma general GGC-2051-2025
- Lista de chequeo documentación formulación

Elaborado por: Paola Martínez Serna- Profesional de Proyectos.

Revisado por: Julio Mauricio Arce Posso - Líder de Proyectos de Infraestructura Sector Eléctrico.